

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

LA FIESTA DEL TRAJE REGIONAL

La brillante fiesta que, en homenaje al traje regional, iba a celebrarse en Sepúlveda, en el teatro Breton de los Herreros, causó, al aplazarse, sin motivos serios que lo justificaran, desagradable efecto entre el vecindario de aquella villa y en muchos pueblos próximos, que veían, en ese culto espectáculo, un estímulo poderoso para que resucitara, al mismo tiempo que el cariño a los usos tradicionales, el vivo deseo de que en todos los festejos de alguna importancia de la provincia, surgiera el propósito de exhibir los típicos trajes—tan variados y bellos—de nuestra tierra que, por desgracia, ya han dejado de mostrarse en público.

Realmente, hubiera acompañado el triunfo más rotundo a este espléndido festival, dado el entusiasmo que despertó en la histórica y hospitalaria población donde iba a verificarse, para rodearla de extraordinaria magnificencia. Más de cincuenta señoritas de la antigua ciudad de las Siete Puertas, dando una nota de buen gusto y de cordial apego a las costumbres del pasado, lucían preciosos atavíos—algunos, por cierto, de un lujo y riqueza insuperables—de alcaldesas segovianas y de serranas de la Pedriza, en un ferviente anhelo de clásica emulación, digna de alabanzas calurosas.

De las localidades cercanas asistirían nutridas representaciones del elemento femenino, también ostentando antiguas vestiduras.

Los dulzaineros de Sepúlveda ensayaban viejas tonadas, ya en lamentable olvido, y los danzantes de Valleruela, con sus arcaicas danzas y paloteos hábiles, aprestábase a tomar parte en tan simpático acontecimiento inusitado, ofreciendo su originalísimo

concurso, de añejas remembranzas.

En Segovia fué acogida la noticia de la fiesta que se estaba preparando, con beneplácito alentador y unánime, hasta el punto de que pensaban trasladarse al lugar en que iba a tener efecto, muchas y prestigiosas personalidades, entre quienes, todo cuanto constituía un enaltecimiento de las glorias de la provincia, halla seguro y caluroso amparo.

Es lastimoso, y nosotros lo deploramos profundamente, que, por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores, se prive a un pueblo, poseído de nobles ideales, de la contemplación de un cuadro, tan lleno de colorido y de tan elevados fines como iba a ser la proyectada fiesta.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, que acogió con verdadera complacencia la iniciativa de celebrarla, ha creído conveniente dar a conocer a sus lectores como hubiera sido en todos sus detalles. Así, pues, uno de estos días empezará a publicar, ilustrados con artísticos fotogramas, conteniendo vistas de Sepúlveda, grupos típicos del país y señoritas mostrando los prestigiosos indumentos regionales, los trabajos literarios que a dicho acto se destinaban, pertenecientes a distinguidos escritores, cuyas autorizadas firmas eran firme garantía de resonante éxito.

Claro es que la inserción de dichos trabajos no implica el total abandono de la idea de verificar la fiesta en la villa indicada, cuando lo estime conveniente su Ayuntamiento, libre de ingerencias extrañas y de intolerantes presiones indisculpables.

Sería una fiesta de marcado ambiente segovianista, esa de que tratamos, y es sumamente desconsolador que la hayan hecho imposible, por ahora, los mismos segovianos...

—Desearía—volvió a decir la zarina—que este año necesitará menos policía para custodiarnos que los años pasados.

Pero ésta le precia también al gran duque una aspiración muy reducida y volvió a preguntar a su regia pariente cuál era el gran deseo de su vida; qué sería para ella la verdadera felicidad.

—Yo sería dichosa—exclama en un raptó de sinceridad la pobre zarina, que vivía angustiada por el temor a los anarquistas y revolucionarios—si mi marido abdicara. Para mí la felicidad sería dejar de reinar y vivir tranquilamente en el campo con mi marido y con mis hijos.

Audiencia provincial

Se han señalado para el corriente mes de Noviembre, y hora de las once, de la mañana, los juicios orales de las siguientes causas:

Día 9.—Causa contra los vecinos de Cuéllar, Toribio García Merino y otro, por delito de desobediencia a agente de la autoridad. Abogado, señor Sanz Gilsanz; procurador, señor Sancho Asenjo.

Día 10.—Vista del recurso Contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Martín Marcos, vecino de Segovia, contra resolución de la Junta administrativa de Hacienda de esta provincia. Abogado, señor Sanz Gilsanz; procurador, señor Sancho Asenjo.

Día 11.—Causa contra el vecino de Lastras de Cuéllar, Lorenzo Fernández Roldán, por delito de infracción de la Ley de Pesca. Abogado, señor López Desá; procurador, señor Sánchez de la Torre.

Día 16.—Vista de recurso de apelación en causa contra un vecino de Cuéllar, por delito de estafa. Abogados, señores Cáceres y Cano; procuradores, señores López Miguel y Sánchez de la Torre.

Día 17.—Causa contra Máximo Herranz Sanz, de Aldea Real, por delito de lesiones. Abogado, señor Sanz Gilsanz; procurador, señor González Salamanca.

Día 23.—Causa contra Francisco del Barrio, de Valdevacas, por delito de injurias. Abogado, señor García Zamarríego; procurador, señor González Salamanca.

Día 24.—Causa contra Eugenio

Rodríguez Moreno, de Cuéllar, por delito de lesiones. Abogado, señor Quintanilla; procurador, señor Sancho Asenjo.

Día 25.—Causa contra Juan Alonso Llorente, de San Pedro de Gállos, por delito de lesiones. Abogado, señor Sanz Gilsanz; procurador, señor Blánquez.

Día 26.—Causa contra Ricardo García Borreguero, por delito de tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Sanz Gilsanz; procurador, señor González Salamanca.

Día 30.—Causa contra Bruno García Antón y otra, por delito de hurto, en El Espinar. Abogado, señor Sanz Gilsanz; procurador, señor González Salamanca.

LA PROXIMA ELECCION DE CARGOS EN LA CAMARA DE COMERCIO

Muy en breve, el día 27 de los corrientes, se celebrará la elección reglamentaria para la renovación de cargos de la Junta directiva en la Cámara Oficial de Industria y Comercio de esta ciudad.

Esta elección, que casi siempre ha pasado inadvertida, despierta ahora un gran interés entre los más importantes comerciantes e industriales de Segovia y su provincia.

Causa de ello es la activa intervención que en virtud de recientes disposiciones del Gobierno tienen estos organismos en la constitución de los Comités paritarios, Consejo de la Economía nacional, Abastos y otros asuntos muy directamente relacionados con la producción y el cambio.

Los más importantes elementos que integran la Cámara de Comercio e Industria de Segovia tienen anunciado intervenir directamente en dicha elección, por lo que en el acto de la proclamación de candidatos que tendrá lugar el día 22, es muy posible figuren nombres que representen el más vigoroso impulso de la industria segoviana.

SE CREA UN CURSO DE AVICULTURA PARA LOS MAESTROS

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública por la que se dispone se organice en Madrid un curso de perfeccionamiento para maestros sobre avicultura.

Cae a un pozo, y en él permanece seis días sin comer

Córdoba, 7.—De esta capital salió el día 1 de Noviembre para trabajar en una finca próxima Rafael Fuentes Expósito. De la finca, enclavada en el Cerro Muriano, dijeron que Rafael no había aparecido. Como tampoco regresase a su domicilio se creyó, o bien que le hubiese ocurrido alguna desgracia o que voluntariamente se dirigiera a otro punto. Ayer tarde varios excursionistas que pasaban el día en el campo por las inmediaciones de la barriada

citada, oyeron voces de auxilio que partían del interior de un pozo de las antiguas minas de Muriano. Al comprobar que en el interior había un hombre le echaron una cuerda. Momentos después salía al exterior, completamente extenuado y en estado lamentabilísimo, Rafael, quien manifestó que llevaba seis días en el interior del pozo, por haberse caído cuando caminaba de noche. En grave estado ingresó en el hospital.

LA ASAMBLEA

Bajas y vacantes
Por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dispuesto dejen de formar parte de la Asamblea Nacional los señores siguientes:

Doña Dolores Cebrían Fernández de Villegas, don Fernando de los Ríos, don Agustín de Luque y Coca, don José Francos Rodríguez, don Manuel Llaneza y Zapico, don Lucio Martínez Gil, don Santiago Pérez Infante, don José Castillejo y Duarte, doña Esperanza García de Torre de Luca de Tena y don Francisco Largo Caballero.

También por Real orden de la Presidencia se declaran existentes en la Asamblea Nacional las dos vacantes producidas por fallecimiento de los señores don Julián Cifuentes y don Adolfo Alvarez Builla.

NOTA DEL DIA

UNA GRAN IDEA LLEVADA A LA PRACTICA

Los Sindicatos agrícolas de Levante han comenzado a vender en Madrid, como tenían anunciado, directamente sus productos. Y el resultado se ha notado al momento. El precio de la mayoría de las frutas y hortalizas ha bajado enormemente, en un veinte, en un treinta, hasta en un cincuenta por ciento. Y el público madrileño, naturalmente, encantado y agradecido.

Ha sido una gran idea ésta de los Sindicatos levantinos de vender, prescindiendo de los intermediarios, los productos recogidos por ellos mismos. Las ventajas, como ya se ha podido apreciar, son para todos: para los agricultores y para el público, para el productor y para el consumidor.

Lo hecho por los agricultores levantinos, por ser tan admirable, precisa que otros les imiten y que ellos mismos extiendan su obra. Ya han hecho lo más difícil: demostrar que los intermediarios son completamente inútiles y que, para lo único que sirven, es para fastidiar al consumidor y al productor. Eso era lo más difícil, y en sólo una semana, lo han conseguido los agricultores levantinos. Pero no se deben conformar con eso. Eso, con ser mucho, no es suficiente. Preciso es que los productores levantinos extiendan el radio de su actividad abaratadora por el resto de las grandes capitales españolas, por aquellas en que la mano de los intermediarios se deje sentir más perjudicialmente para unos y otros.

Eso deben hacer ahora los agri-

cultores de Levante. Seguramente lo harán. Lo hecho es sólo el primer paso para la supresión del intermediario. El camino debe ser continuado sin vacilaciones ni desmayos porque el triunfo, en definitiva, ha de ser suyo.

Y puesto que estos levantinos valerosamente se han lanzado, exponiendo su dinero, a la lucha con los intermediarios demostrando su inutilidad, el resto de los cultivadores de tal o cual producto de primera necesidad deben imitarles. Con ella se conseguiría que la vida se abaratase considerablemente y que los agricultores, al dejar de ser explotados por los intermediarios, vivieran mejor.

¿Se hará así? No lo sabemos. Pero creemos y esperamos que sí. Tenemos fe en que la lección que los Sindicatos levantinos están dando será aprovechada.

E. DEL N.

Instituto provincial de Higiene de Segovia

Relación de los análisis y servicios realizados en dicho Instituto durante el mes de Octubre de 1927:

Análisis de esputos, 3; fd. de ju-

Divagaciones

Seamos más diestros

Durante la última temporada veraniega nos reunimos una tarde, en el muelle de cierta capital marítima, varios forasteros a quienes nos movía el deseo de visitar alguno de los pueblitos pintorescamente reclinados en la margen opuesta de la ría

Saltamos todos al fondo de la gasolinera con un infantil apresuramiento que impuso a la embarcación vivas, a su vez, alegres oscilaciones. Uno de los tripulantes puso en marcha el motor, y otro marinero requirió la caña del timón, que iba promoviendo sobre las aguas una bonita trenza de borbotones y meandros.

A los pocos minutos, ya en plena corriente, con esa rapidez sólo imaginable en los puertos del Norte, comenzó a soplar una brisa cada vez más violenta. Las olas, innumerables, con su copeletico estereoscópico, empujaban a una y otra banda el lanchón, inclinandole en ocasiones aparatosamente. El cielo se entoldaba, y la mar, gris y como mal humorada, parecía ensombrecer su agitación. Algunas de las señoras que iban a bordo palidecieron, mientras otras, menos impúdicas, cristaban con furtiva inquietud las manos hincándolas en la borda o en el travesaño que las sustentaba.

Los hombres, percaídos de la naciente situación, que, sin implicar peligro cierto, lo auguraba acaso con excesivas proporciones, dedicáronse a bromear copiosamente. Ello no impidió que alguien sintiera los efectos del mareo, y que el lomo de la mar, cual si los cosquilleos de la ventolina dejaran de regodearla, se hinchara en jorobas un tanto prominentes. Coincidió este desasosiego con

alguna maniobra torpe o vehementemente del timonel, de modo que la lancha acentuó sus vaivenes y brincos harto audaces. El sobresalto, hipócrita al principio, no vaciló en despojarse de la careta. Los gritos imprudentes de las señoras mezcláronse con los comentarios recriminadores de los caballeros. El oleaje, cada vez más corajudo, zarandeaba a la embarcación conminándola con hacerla zozobrar. Inútilmente el patrón procuraba tranquilizar a los asustados viajeros, argumentando con los tópicos inevitables y descontados: que no había por qué temer nada, que sólo faltaban unos minutos para llegar a la orilla, que menos seguro se va en un automóvil, etc., etc. Lo indiscutible en opinión de la mayoría del pasaje—todo él de tierra adentro—era que el viento recrudecía su ímpetu, que las olas se estrellaban contra la proa como bestias enfurecidas y que la gasolinera, menudita y temblorosa cual un corcho, apenas era un punto en el centro de la ría, cuyas márgenes se esfumaban dramáticamente en la lejanía.

Tratamientos artirrábicos, 2.

Análisis de leche materna, 1; idem de vino, 1.

Vacunaciones antivariolíticas, 1.

Desinfección de locales, 3.

Traslados de enfermos, 3.

Total de servicios, 39.

Segovia, 5 de Noviembre de 1927.

El director, HONORATO VIDAL.

Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz

Recogido en el coro del Milagroso Niño Jesús de Praga

Celadora señorita Aurea Narros.

Una señora devota del Santo, 1 p.

seta, doña Piedad Torrego de Gómez, 2,50; una señora devota, 4;

doña Petra Manzanedo, 1; doña Juana Rodríguez, 5; doña Asunción Iñiguez, 1; doña Saturnina Iñiguez, 1;

doña Andrea Sánchez, 1, doña Paula Gómez, 1; don Tomás Cerezo, 3.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Renuncia

La maestra suplente de la escuela nacional de Escalona del Prado, doña Vicenta Herranz, ha presentado la renuncia del cargo que venía desempeñando, la que le ha sido admitida por este Centro y ordenado el cese a la Junta local con fecha 8 del que cursa.

Su licencia vacante

Se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia para su provisión entre solicitantes de maestras titulares y entre las que figuran en las listas de aspirantes a interinidades firmadas por esta Sección, la plaza vacante de maestra interina-suplente de la escuela nacional de niñas de Escalona del Prado en esta provincia, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas y demás emolumentos legales. Las solicitudes deberán ser dirigidas al señor jefe de esta Sección en instancia debidamente reintegrada y acompañada del título profesional o copia del mismo para las maestras titulares y que no hayan prestado servicios interinos, o bien acompañada de hoja de servicios para las que cuenten con servicios interinos prestados en la enseñanza.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 12 del actual mes de Noviembre.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La felicidad para la emperatriz
El gran duque Nicolás, que durante la guerra fué generalísimo de los Ejércitos rusos, era uno de los miembros de la familia imperial más estimados por la zarina, con la que solía tener charlas fraternales.

—¿A qué felicidad aspiráis en el año entrante?—le preguntaba el gran duque, al comenzar el año 1912.

—A pasar unos días en el campo, en Crimea.

—Esa es una felicidad modesta y fácil de conseguir—observó el duque Nicolás. —Nada más deseáis?

Extenso y completo surtido en géneros de gran novedad, para gabanes y trajes, a precios moderados, en clases superiores

SASTRERIA DE MIITAR Y PAISANO SEGOVIA

ANTES DE HACER SUS ENCARGOS, EXAMINE CLASES Y PRECIOS DE ESTA CASA

BADILLO

Géneros del color reglamentario para la confección de uniformes para la Guardia civil (Clases superiores y precios económicos)

SOLDADOS DE CUOTA

No encarguéis vuestros equipos hasta que no veáis los modelos y precios que en breve expondré

SE ADMITE EL GENERO PARA SU CONFECCION

Fué un instante magnífico.

En estas consideraciones se rebullía nuestro desvelado espíritu cuando, de súbito, la lancha que iba sesgando la corriente, viró con violenta brusquedad, y todos los viajeros, en un alarido unánime, se precipitaron sobre la borda, a punto de sepultarse en las aguas, que penetraron tumultuosamente...

Fué un instante magnífico. En pie, se puso a increpar a su compañero, el del timón, que maniobraba «como si en vez de conducir pasaje llevara en el barco sardina»; unas señoras, enloquecidas, elevaron sus oraciones con acento trágico; otras, llorosas, abrazábanse a sus esposos o hermanos, prorrumpiendo en gemidos desgarradores. Horas después, pudimos darnos cuenta de que unas manecitas se habían asido a nuestro cuerpo, empapándolo en lágrimas de espanto. Por fortuna, mediante una hábil rectificación de rumbo, llegamos al término de la excursión sin más incidente. Pero de ella nos quedó a todos, los animosos y los apocados, un regustillo ácido, que no podía considerarse como aperitivo para nuevas intenciones.

GRAN REBAJA DE PRECIOS BAJÓ EL ACEITE

Table with 2 columns: Product name and Price per unit. Includes items like Aceite de Andalucía, Surtido de galletas, etc.

Pasa, higos y varios artículos más a precios todos de coste ANGEL LAZARO INFANTA ISABEL, NUM. 11 SE SIRVE A DOMICILIO

Y en este regustillo figuraba ante todo la consideración antes apuntada de nuestra torpeza natoria. ¿Qué catástrofe habría sobrevenido en el caso de que la lancha hubiera volcado a impulsos del viento y de la alarma dinámica del pasaje? En muchas escuelas del extranjero se enseña a los niños a nadar, al mismo tiempo que a sumar quebrados y a analizar oraciones de activa. Como también aprenden el sistema ambidextro que tan beneficioso resulta en caso de accidente total o transitorio del brazo derecho. Ningún trastorno económico ni pedagógico representa tal enseñanza, en un país casi todo él litoral. Y ella adquiere mayor relieve cuando pensamos que las mismas mujeres de hoy, pese a sus conquistas y progresos en tantos órdenes sociales, artísticos y físicos, aún no se han lanzado ni siquiera a aprender a subir al tranvía en plena marcha, cosa que los hombres venimos realizando con estupenda agilidad y maravillosa falta de galantería, para que ellas se queden bonitamente en la acera...

Un campo de fútbol en Segovia

Esta mañana ha visitado, en su despacho oficial, al alcalde don Claudio Moreno, nuestro querido amigo y colaborador don Alberto Camba, para exponerle la conveniencia de crear en Segovia un campo de fútbol. En líneas generales expuso el señor Camba el deseo, manifestado por numerosos jóvenes segovianos, aficionados a dicho deporte, referente a la cesión, por parte del Municipio, de uno de los terrenos que el Ayuntamiento posee en el sitio conocido por «campo de la Dehesa». El señor alcalde acogió con cariño la iniciativa, manifestando que pondría de su parte cuanto fuese posible, para que se convirtiera en realidad el anhelo de los deportistas segovianos, a cuyo efecto se informará de los técnicos municipales, respecto a la posibilidad de dicha cesión. Es muy de aplaudir los buenos propósitos del señor Moreno, encaminados a servir los intereses de la ciudad, en todo lo que se refiere a sus manifestaciones, tanto culturales como deportivas.

«No sé vivir sin torrear», dice Belmonte

Madrid.—En una conversación que el diestro Juan Belmonte ha tenido con un periodista, manifestó, entre otras cosas, lo siguiente: —Yo también amo mi profesión sobre todas las cosas. Mientras

estuve retirado, este amor me llevaba a los circos y, ya en ellos, no podía resignarme al papel de mero espectador. Por eso volví a los toros. Torrear es algo imprescindible en mi vida; no sé vivir sin torrear. Como el periodista le dijera que los enemigos de la fiesta argumentan para pedir la supresión del elevado número de cogidas que hubo este año, Juan Belmonte, respondió: —¡La supresión de la fiesta! He ahí la solución; habría entonces un agente superior a mi voluntad.

REFORMAS EN EL BACHILLERATO

Las solicitan los establecimientos de enseñanza no oficiales La Federación nacional de establecimientos de enseñanza no oficiales ha elevado al Gobierno una petición solicitando que se introduzcan, con carácter transitorio, algunas modificaciones en la organización legal del bachillerato, para facilitar la terminación de los estudios comenzados por el plan anterior o su adaptación al vigente a los alumnos que tengan aprobados los tres primeros años de bachillerato antiguo.

La petición del Comité de la Federación comprende los extremos siguientes: A) Facultar a los alumnos que tengan aprobados los tres primeros años del bachillerato antiguo para terminar los estudios por el régimen anterior o por el vigente. B) Reconocimiento a favor de los alumnos que opten por el plan vigente de efectos académicos en los estudios del bachillerato universitario, con exención de matrícula y examen, de las asignaturas cursadas por el plan antiguo y de las aprobadas en los Institutos durante el curso pasado sin pleno valor académico. C) Autorización para hacer los exámenes durante el curso actual, en todas las asignaturas del bachillerato elemental y superior, por los programas adoptados por el profesorado oficial de los Institutos, en consideración a estar autorizada la vigencia de los libros y programas designados por estos cateóricos, así como por la dificultad de aplicar en la preparación y en los exámenes los cuestionarios oficiales, por no haberse publicado los libros de texto de carácter oficial. D) Modificación del sistema de exámenes del bachillerato universitario para los alumnos procedentes del régimen anterior, estableciendo para este grado del bachillerato dos sistemas con pleno valor académico: exámenes por grupos de asignaturas y examen final o de conjunto.

E) Organización con carácter temporal de los Tribunales de examen del bachillerato universitario, concediendo la función examinadora en estos estudios a los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza. F) Adopción de un régimen transitorio para el ingreso en las Facultades de los alumnos de bachillerato procedentes del plan antiguo, mediante la aprobación de los actuales cursos preparatorios o de un examen especial de ingreso en las respectivas Facultades. G) Concesión de exámenes extraordinarios durante el curso actual en las convocatorias de

Enero, Junio y Septiembre en los estudios del bachillerato y cursos preparatorios de Facultad. H) Autorización a los colegios incorporados a los Institutos para formar parte de los Tribunales de exámenes de sus alumnos y para conferir los certificados de aptitud establecidos por la Real orden de 9 de Octubre de 1926. En breve se solicitarán del Poder público otras reformas de carácter general, entre las cuales merecen especial consideración las referentes a la constitución y funcionamiento de los establecimientos privados y a la organización de los estudios de Facultad y de bachillerato.

ANIVERSARIOS El excelentísimo señor D. CARLOS DE LECEA Y GARCIA y su esposa la excelentísima señora D.ª Manuela Ceballos-Escalera y Echagüe fallecieron en Segovia los días 11 de Noviembre de 1926 y 11 de Febrero de 1913, respectivamente. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznieto, hermano, hermanos políticos y demás familia, Ruegan a las personas piadosas les encomienden a Dios.

Inspección de Municipios

Esta madrugada se ha dado la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno entiende que no quebranta nada el espíritu del Estatuto municipal la prudente acción fiscal, judicial y gubernativa que debe vigilar la vida de los Municipios, y por eso en los casos en que éstos, por debido conducto, sean señalados como infractores de preceptos legales o morales, serán sometidos a la inspección de Comisiones o Tribunales accidentales generalmente integrados por el delegado de Hacienda y un magistrado, o funcionario de la carrera fiscal, presididos por un director general. Esta orientación

no puede por ahora tener más carácter que el de medida circunstancial; pero si la experiencia la acredita como buena, en orden a garantizar la más perfecta aplicación del Estatuto y la mejor administración de los pueblos, probablemente tendrá encaje definitivo en el texto legal que ha de refundirse al cabo de cierto tiempo, recogiendo todas las enseñanzas de la experiencia y antes de verificarse las primeras elecciones municipales, que serán el paso básico hacia la futura normalidad. Naturalmente, tal paso no podrá darse sin contar antes con una ley Electoral que determine la formación y modo de actuar de los censos municipales.»

El Consejo de anoche

Acerca de las secretarías de los altos cargos provinciales y municipales A raíz de la constitución del actual Gobierno se dictó una disposición suprimiendo las secretarías particulares de los ministros y substituyéndolas por secretarías auxiliares, desempeñadas por funcionarios del departamento. Con ello, según manifestaciones del Gobierno, se impedía la intrusión en los asuntos ministeriales de personas extrañas a los mismos y se evitaba que en las secretarías figurasen parientes de los ministros. Por el proyecto de Real decreto aprobado anoche, la medida se hace extensiva a todos los altos cargos del Estado, de la provincia y del Municipio. Tanto los gobernadores y presidentes de Diputaciones como los alcaldes, no podrán, en adelante, utilizar los servicios de personas extrañas a los organismos que regentan, en sus respectivas secretarías.

El Reglamiento de la Asamblea Nacional Se aprobó en el Consejo una moción del señor presidente de la Asamblea Nacional en la que se propone la reforma del Reglamento por que se rige el citado organismo. Las líneas generales de esta reforma del Reglamento no alteran apenas las noticias que de ella se han publicado. Lo más esencial se refiere a las sesiones de los plenos. En éstas se dedicará la primera hora a ruegos y preguntas, otra hora y media a interpellaciones, media hora al descanso, y las tres horas siguientes a la discusión de dictámenes.

El presupuesto de la Asamblea Nacional Anoche fué aprobado en Consejo el presupuesto de gastos de la Asamblea Nacional, que representa una cifra aproximadamente de unas 400.000 pesetas, con cuya consignación parece que habrá bastante hasta el día 31 de Diciembre. Este presupuesto no comprende los gastos generales de personal, que tiene una plantilla propia con consignación en el presupuesto, sino aquellos otros que estén representados por los servicios que incumben a dicha Corporación, abono de dietas a los vocales y algunos otros de carácter general. El viaje del Rey Con arreglo a las noticias que tiene el Gobierno, el Rey llegará

SOCIEDAD FILARMÓNICA SEGOVIANA Una reunión En la noble y hospitalaria mansión de los señores de Solís (don Mariano)—siempre tan propicios a acoger cualquier manifestación artística de la población—tuvo lugar ayer una reunión de los señores que integran la Junta directiva provisional de la nueva Sociedad Filarmónica Segoviana, que con tanto entusiasmo acaba de constituirse en esta capital. Entre otros asuntos de importancia, trataron los allí reunidos de la organización del primer concierto, cuya celebración se desea que coincida con la fecha de Santa Cecilia, Patrona de los músicos. A continuación publicamos esta nueva lista de señores que han ingresado en la Sociedad Filarmónica: Socios protectores: Don Luis

¡Ya bajó más el aceite!

Table with 2 columns: Product name and Price per unit. Includes items like Aceite, litro, Gran surtido de galletas, etc.

PRIMERA CASA EN COSTILLAS ADOBADAS Especialidad en embutidos hecho en casa EMILIO GONZALEZ José Zorrilla, 82 SE SIRVE A DOMICILIO

Marañón y don José Herreros de Tejada. Socios de número: Don Hermenegildo Tomé, don Timoteo de Antonio Gil, don José Echevarría, don Alfonso de Solauce, don Ignacio Topete, don León Roësset, don Juan Villalonga, don José María Feliú, don Antonio Fontela, don Sigifredo Saiz, don Tomás Guerra, don Mariano Sáez, don Manuel Hervás, don Jerónimo Blaya, don Honorato Blanco Fernández, don José de León, don Miguel Guinea, don José Gutiérrez Azores, don Manuel García Amor, don Carlos Purón, don Fernando Pardo Ibarra, don Federico Esteban Ascensión, don Enrique Lara, don Vicente Rodríguez Pérez, don Antonio Ortiz y Ayala, don Pedro Parareda González, don José Calderón Fernández, don Francisco Menéndez, don Agustín Santamaría.

como esencia y raíz de toda la Adoración Nocturna. El señor obispo de Salamanca pronunció un notabilísimo discurso y cerró el acto el cardenal Casanova, que saludó a todos los adoradores de España entera y luego habló brevemente del progreso de la Adoración Nocturna.

Abordaje en alta mar PERECEN AHOGADOS NUEVE HOMBRES

Vigo, 8.—Cerca de las islas Cies, situadas a la entrada del puerto de Vigo, ha ocurrido un siniestro marítimo. El vapor pesquero «Weyler» (n.º 8) fué embestido por el «Joaquina Villota», que formaba pareja pesquera con el primero. Circulan diversos rumores acerca de las causas del siniestro. El más veraz es el siguiente: «Los vapores «Joaquina Villota» y «Weyler» habían salido la madrugada anterior para dedicarse a las faenas de pesca, formando pareja. Reinaba fuerte mar con viento huracanado. Al tratar de cruzar la boca central de las islas Cies, el «Joaquina» embistió al «Weyler» por medio del casco. El choque fué violentísimo. A tal punto, que, a consecuencia del encontronazo los buques se distanciaron extraordinariamente. Los tripulantes del «Weyler» se lanzaron al agua, pues el barco, partido por en medio, se hundió rápidamente. Luchando con las olas, los marineros se dirigieron hacia la playa del faro Cies; pero de los doce tripulantes que iban en el barco hundido solamente consiguieron llegar tres a tierra. Los nueve restantes perecieron después de una lucha titánica con las olas. El siniestro ocurría cerca de las seis de la mañana. Al clarear el día, el torrero del faro Cies, Juan Rego Birón, vió tendido sobre la playa a tres hombres, los cuales daban muestras de agotamiento físico. Los marineros se hallaban heridos, pues el impetuoso oleaje los había lanzado varias veces contra las peñas. El torrero, acompañado de personas de su familia, se acercó a los naufragos y los recogió, trasladándolos al faro. Allí los curó y los atendió con toda solicitud. Cerca del mediodía hizo frente al faro el vapor pesquero «Chao». El torrero, por medio de señas, logró que se acercase el pesquero a recoger a los heridos; pero como el «Chao» no llevaba embarcación pequeña, no pudo aproximarse a la playa, y regresó a Vigo para comunicar que algo anormal ocurría en el faro Cies. Entonces marcharon hacia el faro varios pesqueros del puerto de Bouzas, entre los cuales iba el «Joaquina Villota». Al llegar al faro efectuaron discurso sobre el tema «La Gracia al agua un boie, en el cual reco

Renovación de consejeros de Estado

La «Gaceta» insertó ayer una Real orden disponiendo que la renovación de los consejeros no permanentes del consejo de Estado, que según el decreto de 29 de Mayo de 1926 debía efectuarse en fin del corriente mes, queda aplazada hasta el día 10 del próximo Enero de 1928, continuando constituido el pleno del Consejo como lo está actualmente.

Clausura de la Asamblea de Adoración Nocturna

Madrid.—Las fiestas de las bodas de oro de la Adoración Nocturna Española tuvieron brillanteísimo remate ayer tarde, a las cuatro, en el templo de San Francisco el Grande, con una solemne sesión de clausura presidida por el cardenal arzobispo de Granada doctor Casanova y los obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Calahorra y el electo de Coria. El templo estaba lleno de público. El secretario del Consejo Supremo leyó las adhesiones y telegramas recibidos, entre ellas una carta del nuncio que trasladaba un telegrama del Papa, que dice: «Santo Padre complaciéndose edificante actividad quincuagésima Adoración Nocturna Española, hace votos para feliz incremento y otorga a la Presidencia y a cada uno de los socios la Bendición Apostólica que los aliente en su obra y les concilie las divinas gracias.—Cardenal Gasparri.» Hablaron los señores Orueja y Soloaga y don Victor Espinós leyó una composición poética. Fue muy aplaudida. El ilustre literato don José María Pemán pronunció un brillante discurso sobre el tema «La Gracia

de cr ple la si En las Marti rotea guez ro, R teiro, tían, ro, Alva Peña cuyo lo no De visto Robe nuel Manu Arrib nabé José De los in de ci dame de tre de los Los interr ldo p nes d Rec sus fa rabue Hen dar a dro C de las de S acom Víctor nos co 7-11 Vialt ría, l adu

Agustín Santamaría CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio. Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.ª (Casa del Estanco), de dos a cinco.

HAGA SUS COMPRAS EN LA MARUJITA Compruebe sus precios con otros y encontrará gran economía PESO Y MEDIDA GARANTIZADO Membrillo de Puente Genil Pasas de Málaga, higos Garbanzos de todas las clases, todos 40 céntimos menos en kilo. Legumbres nuevas, finisimas. Gran Surtido en conservas MANTECADAS LEGITIMAS DE ASTORGA, A 1,35 DOCENA Bacalao, desde 1,40 kilo Jabón, 1,50 kilo GRANDES REGALOS SE SIRVE A DOMICILIO San Francisco, número 14 Teléfono 58 VICTORIANO PORTERO HERNANZ

BANCO CASTELLANO SUCURSAL DE SEGOVIA CUENTAS CORRIENTES El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés: 2 por 100 para las de disposición a la vista. 2 1/2 por las de 8 a 15 días del aviso. 3 por las de 16 a 30 días del aviso. 3 1/2 por las de 31 días del aviso. 4 por las de 3 meses. 4 1/2 por las de 6 meses. Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras del cuenta-correntista. El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos. La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre pasando el Banco aviso a los titulares, de los intereses devengados y, del saldo total disponible. La cualidad de cuenta-correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento. HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde. Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

M. NIÑO.--DENTISTA CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña) Extracciones sin dolor 3,00 pesetas. Dientes en oro 22 kilates 30,00 Dientes en porcelana 5,00 Dentaduras sin paladar. Consultas y presupuestos, gratis En Madrid: clínica, talleres, y laboratorio, Carretas, 19 TRABAJOS Y MATERIALES GARANTIZADOS

50 plazas con 2.500 pesetas
PARA EL MINISTERIO DE FOMENTO
 (SE ADMITEN SEÑORITAS)
 Los bachilleres y maestros nacionales están exceptuados de hacer las tres primeras partes del programa
 Si le interesa esta preparación, matricúlese hoy mismo en la

ACADEMIA SALAYA
 DOCTOR PICHARDO, 2 (BAJADA DE LA CANALEJA)
 Ella se encargará también y esto de un modo completamente gratuito, de la gestión y presentación de sus documentos

Profesorado para esta enseñanza
 — LEGISLACION —
 Don Gabino Herrero Lorente (Abogado)
 ANALISIS GRAMATICAL Y PROBLEMAS
 Don David Fernández Salazar (Funcionario del Estado)
 MECANOGRAFIA Y ESCRITURA AL DICTADO
 Don Mario Guillén Salaya (Maestro nacional y funcionario)
 Las clases para el primer grupo de matrícula empiezan el día 10
 No olvide la dirección del local Academia:
doctor Pichardo, 2, bajada de la Canaleja

nuestra más expresiva enhorabuena por tan grata conmemoración.

Mejoría
Continúa mejorando en la enfermedad que padece la bondadosa esposa del conocido industrial de esta población don Atanasio Cabrero.

Muy de veras lo celebramos, deseando a la paciente un rápido y completo restablecimiento.

De días
Hoy celebra su fiesta onomástica el joven comerciante don Emilio Elías.

Felicidades.

Cambio de situación
Se ha concedido el pase a situación de reserva al coronel de Artillería, director del Parque y reserva de la séptima Región, don José Bordoy Pujol, tan conocido y estimado en esta capital.

Aniversarios
Pasado mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento del ilustre cronista de Segovia, don Carlos de Lecea, de grata recordación, y también se oficiarán misas por el eterno descanso del alma de su esposa, la excelentísima señora doña Manuela Ceballos Escalera y Echagte.

Con tan triste motivo renovamos a los atribulados hijos y nietos de los finados la sincera expresión de nuestro sentimiento por las pérdidas irreparables que deploran.

Segovia religioso

La Adoración Nocturna
Esta piadosa Asociación celebrará el viernes, 11 de los corrientes, a las diez de la noche, solemne general y pública vigilia de difuntos, con el orden siguiente:

A las diez, Junta de turno y salida y presentación de la guardia; a las once, exposición de Su Divina Majestad, oración fúnebre, a cargo de don José Yuste López (presbítero); invitatorio, primer nocturno; a las doce, segundo nocturno; a la una, tercer nocturno; a las dos, trisagio; a las tres, oraciones de la mañana y ejercicio preparatorio para la comunión, reserva y traslación del reservado de la iglesia de la Adoración a la del Seminario.

A continuación, invitatorio y primer nocturno de difuntos, solemne misa de requiem, comunión en la misa y procesión de responsos.

La entrada y salida será por la de la Sección; es decir, por el número 4 de la calle del Seminario; advertencia que se hace para los adoradores de ambos sexos y demás fieles que deseen asistir.

Los adoradores de ambos sexos deben concurrir a los actos de esta vigilia; los varones estarán incorporados a los turnos de vela, comunión y procesión; las señoras, que tendrán sitio acotado en la iglesia, formarán en la comunión y procesión.

En el invitatorio y primer nocturno de difuntos, así como en la procesión, los adoradores de las tres clases tendrán velas encendidas.

Los fieles que se acerquen a recibir la sagrada comunión, lo harán después de recibida por la Sección.

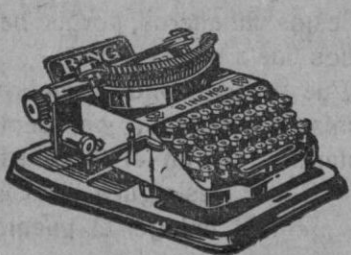
A las Marías
Mañana, por no haberse podido celebrar el primero de mes, tendrá lugar el retiro de las Marías de los Sagrarios en la iglesia de Corpus, según costumbre.

Se ruega a todas la puntual asistencia, así como a la misa de los jueves, que será a las ocho y media.

Pastos
muy buenos, para 4 o 6 800 cabezas de ganado lanar, se arriendan en el término de la Vizcaya. Para tratar, con su dueño, Basilio Bernarros, en el caserío de dicho término.

Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA
Urania, Pieco's, Perkeo y Bing



BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombroso... 195 pesetas al contado!! 224,25 a plazos, 15 pesetas mensuales. Para Centros de enseñanza, el 15 por 100 de rebaja

URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa

PICCOLA, es la misma LIRANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche metálico, módica

PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

ACCESORIOS EN GENERAL
Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas

Representante general para España
Viuda de J. Rovira, Barcelona
Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Daciz, 30, principal

Ultima hora VEA USTED NUESTROS PRECIOS

(POR TELEFONO)
MADRID, 3 TARDE

Un descarrilamiento en la Robla.—Resultan dos muertos y tres heridos

En el ministerio de Fomento se ha recibido hoy, a las diez y media de la mañana, un telegrama del interventor del Estado en la línea de La Robla (León), participando que un gran vendaval ha hecho volcar todas las unidades que componían el tren número 14, compuesto de un furgón y tres coches de viajeros.

Este accidente ferroviario ocurrió cerca de la estación de la Robla, a la salida del túnel número 257, volcando todas las unidades que componían dicho tren, excepto la máquina.

Los coches volcados emprendieron vertiginosa carrera a todo lo largo de un gran talud que allí existe, yendo a parar en un malecón que sostiene ese talud.

A consecuencia de este accidente, ha resultado muerto el conductor Lorenzo Virtus, de Lesama y el obrero Aureliano Sánchez, y heridos el viajero José Práxedes y los obreros Bartolomé Fernández y Segismundo Pereda.

Alguno de los muertos y heridos lo fueron al acudir a auxiliar a los viajeros del tren volcado.

En la estación de Espinosa de los Monteros se organizó un tren de socorro con toda clase de elementos.

Se ignoran más detalles de este siniestro.

El viaje del Rey

El comandante del crucero «Príncipe Alfonso» comunica desde Malia en radiograma de hoy que continúa el viaje sin novedad y que el Rey sigue perfectamente.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra ha recibido hoy en audiencia al general gobernador militar de Segovia y otros varios generales

CORRESPONSAL



Se arrienda un almacén y varios locales, para cabañeros de toda clase de ganado. Razón, Antonio Escorial, Segovia.

Se alquila habitación y local propio para industria, en la calle de Escuderos, 17. Razón, en la posada de Caballeros.

Se ofrece señora, de treinta y cinco a cuarenta años, para servir a sacerdote o señor sólo. Darán razón en la Administración de este periódico.

Extraviada Se ha extraviado una fe de solte, de Francisco Valverde Gómez, desde la plaza Mayor a la posada de Caballeros. Se agradecerá la devolución y gratificaré, en San Nicolás, 6.

CASA FERMIN
ISABEL LA CATOLICA, 6 (antes calle Real, próximo a la Plaza)

Pesetas	Pesetas
Granos de oro, desde..... 1	Mantas de Palencia, desde..... 17,50
Segovianas..... 1	Toallas..... 0,75
Pana de la España, la mejor calidad..... 4	Idem de felpa, las de..... 4 a 2
Retor moreno, desde..... 0,50	Camiseta punto inglés, para caballero o señora..... 2,50
Idem blanco..... 0,75	Gamuza, 140 cm., para abrigo 5
Sábanas de retor moreno..... 3,75	Jersey señora, todo lana..... 5,90
Colchas, desde..... 3,50	Mantones de pelo y paño..... 12,50
Idem de seda, para matrimonio. 19,00	Calcetines de lana, a..... 0,45

NOTA.—Esta casa vende el género de punto a precios de fábrica por ser depósito de la casa P. P. K. O.

ARTURO APARICIO MEDICO
Clinica especial para enfermos del aparato respiratorio y digestivo.
 — Análisis del jugo gástrico —
Horas de consulta de estas especialidades, de once a una.
Medicina en general, de tres a cinco.
MUERTE Y VIDA, 10 Y 12

HERNIADOS
 ¿Por qué la mayoría de los médicos de España y del extranjero recomiendan el aparato giratorio graduable NOTTON para el tratamiento de estas enfermedades?
 Por la misma razón que recomiendan las fajas que construye dicho señor para el tratamiento de riñón flotante, matriz, caída, obesidad, embarazo, operados etcétera, etcétera.
 1.º Porque son los que curan las hernias radicalmente, sin operación, sin molestia y sin dolor, y
 2.º Porque los enfermos de esta provincia que padezcan dichas enfermedades no necesitan para su tratamiento molestarse en ir a Madrid, ni esperar a ninguna ortopédico de los que vienen a esta capital sólo en determinados días del año, porque el médico señor Romero, que viene y hace muchos años dedicándose a dichas enfermedades y lleva tratados más de 1.900 herniados con dichos aparatos, de los cuales la mayoría curaron, los recomienda y procede a su colocación en su consultorio médico,
Juan Bravo, 35, 2.º.—Segovia

¡GANADEROS!
 Efectos seguros, lo mismo en ganado vacuno, lanar, de cerda, caballar y lanar, que además de desarrollarlos y engordarlos, los que no tienen apéjito lo adquieren, y en ganado joven, como en cerdos y quinceno, se nota el gran efecto a las dos o tres semanas. El de vientre trae crías robustas y más leche; en aves aumenta la postura.
 Usad la FOSFOFERROSA O ENGORDE CASTELLANO LIRAS, inscrito en Sanidad por ser de farmacéutico. Gasto: tres o cinco céntimos de polvo en tres plenos diarios.
Pídanlo en farmacias y droguerías surtidas

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
 Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogr.
Merluza..... 2,00	
Congrio..... 2,00	
Besugos..... 0,70	
Pescadillas..... 0,80	
Lenguadinas..... 1,00	
Lenguados..... 2,50	
Langostinos..... 4,00	
Salmonetes..... 1,00	
Sardinas..... 1,00	
Boguerones..... 0,30	
Mero..... 2,00	
Calamares..... 2,50	
Zapateros..... 0,50	
Coloradas..... 0,40	
Almejas..... 1,50	
Chicharros..... 0,50	

En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor de su clase en Segovia
TELEFONO NUM. 96

Se vende madera de hilo, copas a leña de tronco de las pimplolladas de herederos de don Mariano Matesanz, radicantes en término de Hontalbilla y sitio de la «Rinconada». Pa a tratar, con Rufino Olmos, en Lastras de Cuéllar.

Ama de cría leche de diez días, casada, de veintinueve años, se ofrece a criar en su casa. Razón, Valeriana Mate, en Torrecilla del Pinar.

Se venden dos vacas: una cumplida del segundo parto y otra recién parida del primero. Para tratar, con Florencio Herranz, Molino de los Señores.

¡¡ CALLOS !!
DUREZAS Y VERRUGAS
 curan rápida e infaliblemente con **POMADA IRIS** UNA PESETA
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.

Se compran tres o cuatro mil arrobas de paja de trigo Razón, Francisco Contreras, Parado del Norte.

Se vende hermosa casa con amplias habitaciones, cuartos, paneras y gran jardín, calle Grabador Espinosa, número 5. Para tratar, con Miguel de Miguel, plaza del Doctor Gila, número 2 (San Millán), tienda de ultramarinos.

Se vende una vaca suiza, segundo parto. Para tratar, Urbano Gimeno, en Escalona del Prado.

¡¡Estupendo, sensacional!!
 ¿Quién no conoce el nuevo establecimiento de platería y objetos para regalos establecido en Segovia, calle de la Infanta Isabel, número 8, frente a San Miguel?
 Seguramente que, a pesar del poco tiempo, ha desfilado por allí la buena sociedad segoviana. toda persona de buen gusto, los novios de toda la provincia y todos aquellos que han necesitado hacer algún regalo elegante y bueno.
 ¿Por qué?
 Por lo Inmejorable de sus artículos en oro y plata de ley y por la economía tan enorme con que vende.
NO CONFUNDIRSE
«PLATERIA LA SALVE»
 INFANTA ISABEL, NUMERO 8 (Frente a San Miguel)

FOTOGRAFIA
 — DE —
- MONTES -
 SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS
 VER NUEVA EXPOSICION EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA
PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

TEMPORADA DE INVIERNO
 Visiten la nueva zapatería **Los chicos**
 Ha recibido grandes partidas de calzado para caballero, señora y niño, a precios muy económicos
 Vende tanto, por vender barato
 Frente a la estatua de Juan Bravo
C. Serrano Vallejo

Información local
SEGOVIA AL DIA
 Eolo triunfa en toda la línea.
 El día de ayer estuvo sometido por completo a los efectos molestos del viento que en varias ocasiones tomó el carácter de un violento ciclón.
 El paso por las calles era un continuo peligro; saltaban con estrépito los cristales de los balcones; se desprendían las tejas y cornisas de los edificios; volaban las ramas de los árboles agitados violentamente por el vendaval; y el viento os empujaba con furia, como si se esforzara por derribaros en tierra.
 Y cuando os refugiábais en casa, huyendo de tanta molestia, seguía el viento bramando con horrísono estrépito, golpeando puertas y balcones, y sacudiendo con rabia las capas atmosféricas, cual si sobre él cabalgaran todas las furias del averno.
 En estas duras condiciones, no hay crónica posible, que no se llenen las acometidas del viento.

De sociedad

Viajes
Han llegado: De Madrid, el acreditado comerciante de esta capital don José Guajardo.
—Del mismo punto, nuestro querido amigo don Alberto Camba.
—De Melilla, con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, el capitán de Artillería don Fernando Sanz.

Restablecida
Se encuentra completamente restablecida de la indisposición que padeció días pasados, la bella señorita Ascensión Peinador.
Muy de veras lo celebramos.

Reidencia
Han regresado de su viaje de novios por Suiza y otras poblaciones, el reputado médico don Antonio Moreno y su elegante y bella esposa (née Mercedes Carrada), habiendo fijado su residencia en Valladolid.

Bodas de oro
El día 4 del actual celebró sus bodas de oro matrimoniales, nuestro respetable amigo el conocido propietario de esta capital don Martín Cubo, quien, con tan fausto motivo, reunió, en su morada, a algunas de sus íntimas amistades, a las que obsequió con su proverbial esplendidez.
Reciban los señores de Cubo

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

Viajes
Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos Ignacio y Pedro García, empresarios de una de las Compañías de automóviles de Segovia que, con motivo de acompañar al enlace de su prima Victorina se han dignado honrarnos con su presencia.

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R J Chávri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO

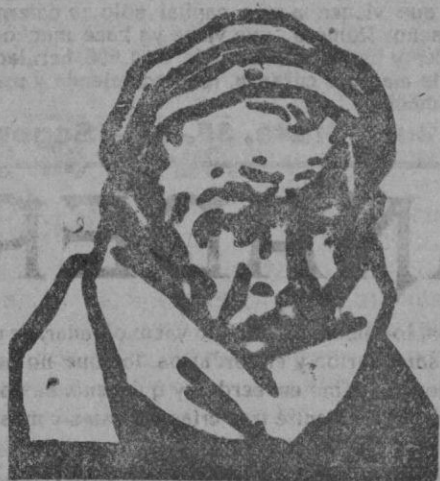
7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID

Apartado número 9.



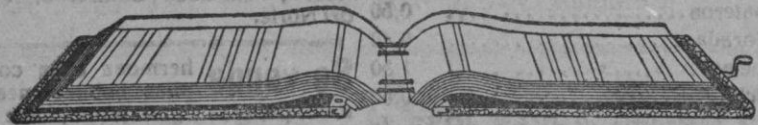
ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. «EL PECTORAL RICHELET» le hará desaparecer radicalmente sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo, tomando las «PASTILLAS RICHELET», verdadera (poción seca). En casa, «EL PECTORAL RICHELET» y para afuera, las «PASTILLAS RICHELET».

El pectoral y las pastillas RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1.—SAN SEBASTIAN.

EDITORIAL ELÉXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO

Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obras

Pídanse catálogos: Alameda de Mezarrado, 16, Bilbao Telf. 1.487

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEdia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Desencosos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del crin. Extracción de callos de los pies y modificación de los lunares. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

GANADEROS

Lo más cómodo, lo mejor y más rápido para preservar y curar rápidamente vuestros ganados atacados de

BAZO o CARBUNCO, es la SAL MARTINEZ

Así lo afirman cuantos ganaderos lo usaron

Informes: FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANOS

Almonacid de la Sierra.—ZARAGOZA

De venta

Droguería de don Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7, Segovia.—Tomás Navarro, farmacia, Cuéllar.—Teodoro Llorente, farmacia, Santa María de Nieva, y en la Asociación general de ganaderos, Huertas, número 30, MADRID

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

con «Antiapoplético "Berdaguer"»

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.055.—MADRID



Brajed Rajah

Célebre astrologista, pronóstico de porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Parada, número 45, rue Champlouet, París XVIII

Necesítase

representante, facilidad de palabra par negocio, gran rendimiento. Dirigirse: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º Izquierda.—MADRID

Para visitar médicos

en su provincia, necesita persona visite las principales plazas, compenetrado esta fadole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Aracil, Cortes, 478, 5.º BARCELONA

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 8,50 (ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 86 reales la fanega. Centeno, a 64 fd., fd. Cebada, a 40, fd., fd. Algarrobas, a 65 fd., fd. Yeros, a 60 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos. Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 16,75. Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,25. Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 16,80. Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,10.

AREVALO

Trigo, a 84 reales las 94 libras. Centeno, a 61 fd., fd. Cebada, a 44 fd., la fanega. Algarrobas, a 60-2 fd., fd.

SEPLVEDA

Trigo, a 19,57 pesetas la fanega de 4 libras. Centeno, a 18,00 fd., fd. Cebada, a 10,00 fd., fd. Avena, a 7,50 fd., fd. Algarrobas, a 15,00 fd., fd. Yeros, a 15,00 fd., fd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 20,80. Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 12,73. Cebada, los 32,20 kilos, a 10,50 fd. Algarrobas, los 45,24 kilos, a 16,28 fd.

CANTALEJO

Trigo, a 80 reales la fanega Centeno, a 61 fd., fd. Cebada, a 40 fd., fd. Algarrobas, 65 fd., fd. Yeros, a 56 fd., fd. Harina de 1.ª a 31 reales fd., arroba



ODIO A BORDO

Por
M. G. DE LA LANDELLE
SEGUNDA PARTE
SOR AGLAE

—Ya contaré yo—dijo Fargeolles.

—Adelante—respondió su adversario.

—¡Uno! ¡dos...!—contó Fargeolles.

—¡No contarás tres!—gritó Gaussard empujándole bruscamente; y el subteniente cayó de lado y apretó el gatillo involuntariamente. Oyóse silbar una bala y la voz de Fargeolles que decía con rabia:

—¡Maldición! ¡le hubiera muerto! ¡Tengo derecho a su vida, y la quiero!

—¡Silencio, señor de Fargeolles!—dijo el capitán de fragata tendiendo la espada entre los dos oficiales.

Julio estaba anonadado, con la mirada baja y la boca abierta como si no entendiera lo que pasaba en torno suyo. El populacho indio y los marineros de las chelings corrían por todas partes

amotinados, y los de la corbeta permanecían estupefactos.

—Le he salvado—murmuró Gaussard—, pero no le ha faltado lo recio de un hilo de vela.

—¡Una chelinga y seguidme!—añadió el comandante—. ¡Señor Renaud, id delante! ¡señor Fargeolles, seguidme! ¡Listo, Gaussard, una chelinga!

Dos minutos después, una barca del país, cargada con los oficiales y marineros de la corbeta, llevaba a remolque el bote abandonado hasta entonces a la otra parte de la barra y que no habían arrojado aún las olas a la orilla. Cuando llegaron al buque, la tripulación, ocupada en lavar el puente, suspendió con curiosidad el trabajo, y Desbagues recibió en la escalera al comandante, el cual dijo mirando alternativamente a Julio y a Fargeolles.

—¡Llamad al capitán de armas!

El primero estaba pálido y temblaba con el frío de la calentura sostenido por Gaussard y Papillon, pues a no ser por su auxilio se hubiera caído sobre el puente. Fargeolles estaba livido, sus ojos giraban en sus órbitas y se inyectaban de sangre; un copioso sudor bañaba todo su cuerpo, sus facciones se contraían como las de un hombre atacado de hidrofobia, y se asía convulsivamente de un cañón.

Se presentó el capitán de armas, a quien dijo el comandante:

Acompañad uno después de otro a estos señores a sus camarotes, y poned un centinela a cada puerta con prohibición expresa de dejarles salir bajo ningún pretexto. Me entregaréis las espadas de estos caballeros, porque han de estar arrestados hasta nueva orden.

Fué preciso conducir en brazos a Julio que se había desmayado, y el capitán de armas y el enfermero dieron el brazo a Fargeolles.

—Señor Desbagues—prosiguió el comandante, mandad enjugar el puente y tocar llamada.

XII

DEL RÍO

Aún no había transcurrido un cuarto de hora desde la vuelta del comandante, de Renaud y de Fargeolles, cuando se mandó a la tripulación que reconociera como segundo al alumno de marina Desbagues. Los demás alumnos del buque se encargaron de los diversos deberes de los oficiales y el servicio continuó como antes. Únicamente entonces bajó a su cámara el comandante, y cuando estuvo solo, ya no se vio precisado por el decoro a permanecer impasible y frío como la justicia: había llegado para él el momento de las penosas reflexiones,

—¿Qué haré?—se preguntaba—. ¿Cuál es mi deber?

Su deber como oficial era antes que el de hombre. ¿Había de ejecutar su amenaza y hacer comparecer los dos adversarios ante un consejo de guerra, al uno por haber abandonado la guardia, haber faltado a una orden expresa y haber dado a la tripulación ejemplo de desobediencia, y al otro por no haber obedecido y por alentar contra la vida de su superior? Por otra parte, a pesar de los hechos y calumnias de Fargeolles, el capitán de la «Severa» reconocía en Julio cierta generosidad y nobleza, y en el caso presente la deserción era digna de excusa, pues no era propia de un hombre despreciable la conducta de un oficial que olvida sus charreteras, su categoría y su posición a bordo para batirse con un subalterno.

—Siendo joven—confesaba para sí el oficial superior—, yo también hubiera pisoteado la disciplina para responder a un insulto sin acordarme de los artículos de la ordenanza. ¿Quién de los dos tiene más culpa? ¿Me he informado acaso? No, lo ignoro. Si hubiera apoyado el desembarco del teniente cuando lo solicitó, estaría actualmente en tierra, lejos de un enemigo que, según empiezo a sospechar, es tal vez el verdadero culpable.

El capitán de fragata se acordaba entonces de mil insinuaciones de Fargeolles contra su adver-